

Presupuestos Sensibles a Género

INDICADORES DE GÉNERO EN LA GESTIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA


Hacia la construcción de políticas fiscales para “Vivir bien”

**Silvia Fernández
Coordinadora del Área de Políticas y
Presupuestos Sensibles al Género
Colectivo Cabildeo – UNIFEM**

CONTENIDO

1. El contexto político
2. Enfoque teórico sobre presupuestos sensibles a género e indicadores
3. Indicadores de género en la gestión operativa y financiera de las entidades y los territorios – categorías de inversión
4. Ejercicio con herramientas
5. Conclusiones

1. El contexto político

- ◆ Características del proceso
 - ◆ La categoría de género en conflicto
 - ◆ Los temas pendientes
- 

Características del proceso

- ◆ Agotamiento del discurso y el modelo neoliberal
- ◆ La condición nacional y antiimperialista de las luchas sociales y la Emergencia del sujeto indígena:
 - Asamblea constituyente como síntesis de la demanda de inclusión social y la descolonización
 - la nacionalización de los recursos naturales: expresión del carácter antiimperialista del movimiento popular en la lucha por la redistribución de la riqueza y los ingresos
 - La cuestión nacional: articulación de la clase media con los sectores populares, campesinos e indígenas
 - Las ilusiones y aspiraciones democráticas de la clase media

El carácter descolonizador del proceso de cambio en AL

- ◆ El proceso de descolonización: “identidad en la política que va más allá de la identidad de clases y está reflejada en la ruptura con el sistema de saberes occidentales instalados en la superioridad lingüística y étnica”, es la subversión del orden de la razón y el progreso instituidos por el colonialismo y reproducidos por los discursos eurocéntricos

El carácter descolonizador del proceso de cambio en AL

- ◆ El sujeto indígena en los Estados liberales oligárquicos de América Latina: la inclusión subordinada y la demanda de la ciudadanía liberal
- ◆ El sujeto político indígena y su búsqueda de EMENCIAPACIÓN de ruptura del poder colonial:
 - el discurso político cuestiona el carácter monocultural y monosocietal de Estado-Nación
 - Y plantea un nuevo diagrama de poder que deberá considerar fundamentalmente la presencia de la diversidad cultural
 - Se enfrenta a la resistencia histórica del Estado y sociedad colonial racista, patriarcal

Las luchas de las mujeres en el proceso político actual

- ◆ Evidencia de que las mujeres no somos un colectivo uniforme ni menos separado de los otros sujetos sociales, también evidencia la condición de subordinación de las mujeres.
- ◆ La vanguardia en la lucha por los derechos de las mujeres: desde lo más profundo de la subordinación la presencia y el discurso de las organizaciones de mujeres indígenas, campesinas en la Asamblea Constituyente expone las características de la vanguardia y el sentido político, emancipador de la demanda de igualdad

Ausencias en los discursos políticos

- ◆ Desmontaje del patriarcado
- ◆ Reconocimiento del carácter patriarcal del Estado, de sus políticas, del modelo de desarrollo, del patrón de acumulación, del patrón de producción, de la gestión pública
- ◆ Reconocimiento de la función de reproducción del trabajo doméstico. va más allá de la reproducción biológica, de la reproducción de la fuerza de trabajo, supone también la reproducción de las formas de dominación.

Marco teórico

- ◆ Economía feminista: *crítica ética a las escuelas económicas androcéntricas (neoclásica, marxista)*
- ◆ la división sexual del trabajo
- ◆ la naturaleza del trabajo doméstico y la función de reproducción

la economía androcéntrica ignora la división sexual del trabajo y oculta el papel del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo considerándolo no-trabajo exento de valor económico y de intercambio

función de utilidad conjunta en el hogar

- ◆ La escuela neoclásica: minimiza la posibilidad del surgimiento de conflictos en el hogar, los miembros de la familia tienen un interés común.
- ◆ La escuela marxistas: el interés de clase es prioritario y determinante, reduce las posibilidades de conflicto entre los miembros de una clase.
- ◆ Los modelos macroeconómicos: la ausencia de consideración de las relaciones de género y la falsa neutralidad de género.

Propuesta de la economía feminista

- ◆ El replantear categorías: producción o trabajo incluyendo todos los procesos de producción de bienes y servicios orientados a la subsistencia y reproducción de las personas
- ◆ La esfera de la reproducción debiera ser entendida como parte integral de la economía manteniendo una "autonomía relativa" en relación a la esfera de la producción y la familia debiera ser considerada como elemento central del análisis, familia diversa

- ◆ humanizar la economía, a partir de la crítica a la racionalidad económica
- ◆ la crítica a la visión parcial del análisis económico que solo considera los agregados de la economía productiva (producción total y gasto total) y el dinero; y no reconoce la interrelación entre la economía productiva y la economía reproductiva
- ◆ Considerar que el objetivo del trabajo doméstico es el bienestar de las personas y este debería ser el fin fundamental de la economía y no ser tratado como “cuestión privada de las mujeres”.
- ◆ Las políticas y los presupuestos públicos debieran representar los distintos intereses y necesidades de hombres y mujeres

**Dime cuales son tus objetivos,
en qué gastas y te diré a quien
prefieres**

**INDICADORES DE GÉNERO EN LA
GESTIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES Y LOS
TERRITORIOS**

Indicadores

- ◆ Los indicadores son medidas cuantitativas o cualitativas que sintetizan información.
- ◆ Responden a preguntas que se formulan sobre un fenómeno social, económico, demográfico, etc., siempre de acuerdo con un interés particular.
- ◆ Interés sustentado en una concepción de la realidad, en intereses o en valores.
- ◆ Constituyen, de acuerdo a su clasificación, en una herramienta para evaluar la evolución de las condiciones de vida y para evaluar sistemáticamente los programas que se emprenden.
- ◆ Miden los cambios a través del tiempo e indican el sentido en el cual evolucionan.

TIPOS DE INDICADORES

- ◆ **Indicador de insumo.** Se refiere a los recursos humanos, físicos y financieros que se destinan al logro de metas.
- ◆ **Indicador de proceso** Estos cuantifican acciones y procesos. Se refieren a los productos obtenidos a través de la utilización de insumos, miden la oferta de bienes y servicios que se provee.
- ◆ **Indicador de efecto o resultado.** Captan las salidas o resultados de programas y proyecto.
Indicador de Impacto. Miden el efecto final en el nivel de vida de los ciudadanos. Son los resultados de largo plazo que se quiere alcanzar.
- ◆ **Indicadores de acceso** Se refieren a los determinantes que condicionan el acceso a medios para satisfacer necesidades o algún servicio social

Otros indicadores

- ◆ **Indicadores de gestión** Referidos al desarrollo de programas o proyectos que transforman los insumos en productos
- ◆ **Indicadores de productos** Referidos a las consecuencias inmediatas de las actividades, proyecto

¿Qué son los indicadores de género?

- ◆ son medidas de los cambios relacionados con el género que sufre una sociedad a lo largo del tiempo. Indican en qué medida y de qué manera las políticas y los presupuestos han logrado objetivos y resultados en materia de equidad de género.
- ◆ Son medidas de las implicaciones que las políticas y los presupuestos conllevan para las mujeres y las niñas en contraste con las que tienen para hombres y niños.

INDICADORES DE GÉNERO EN LA GESTIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

- ◆ En la construcción de indicadores de género, para el POA-Presupuesto, utilizamos como base el modelo elaborado por Birgitta Hedman para el diseño de estadísticas de género y la propuesta de Diane Elson, que define indicadores de medición del desempeño en términos del gasto y del programa de operaciones.

Proceso de producción de indicadores

- ◆ Problemas y preguntas sobre asuntos de género el ejercicio de los DDHH y la gestión pública
- ◆ Metas para la igualdad de oportunidades (metas del milenio)
- ◆ Articulación del PND con las competencias de los territorios y las operaciones programáticas del POA Presupuesto (matrices de articulación)
- ◆ Producción de indicadores relevantes para la elaboración y seguimiento del POA-Presupuesto
- ◆ Los indicadores diseñados responden al **sistema de planificación y seguimiento del POA- Presupuesto**, son indicadores de desempeño e impacto social y económico en el corto y mediano plazo, referidos al desarrollo de todas las intervenciones, programas o proyectos que transforman los insumos en productos y en resultados

Tipos de indicadores

- ◆ de desempeño relativo al gasto: Participación en el gasto total del gasto para la equidad de género y Participación en el gasto total ejecutado del gasto para la equidad de género ejecutado.
- ◆ De desempeño relativo al programa de operaciones: Indicadores de equilibrio de género en el Programa de Operaciones
- ◆ Indicador de resultado relativo al impacto en el equilibrio de género

Indicadores de género

1. Eficiencia del gasto de inversión (EGI)

$$EGI = \frac{PIE}{PIP} = \frac{\text{Gasto de inversión ejecutados}}{\text{Gasto de inversión programado}} \times 100$$

2. Inversión en equidad de género (IEG)

$$IEG = \frac{IF+ICF+ICI}{\text{Total de Inversión Ejecutada}} \times 100$$

3. Eficiencia del gasto en equidad de género (EGEG)

$$EGEG = \frac{IF+ICF+ICI \text{ Ejecutado}}{\text{Gasto de inversión en equidad de género Programado}} \times 100$$

Indicadores de género

4. Indicador de gasto en equidad de género por sector del plan de desarrollo

$$\text{GIMEGS} = \frac{\text{GIEGS}}{\text{GIMS}} \times 100$$

GIEGS – Gasto de Inversión en equidad de género en el Sector X

GIMS – Gasto de Inversión en el sector

VARIABLES / CATEGORIAS DE INVERSIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO

Variable / Categoría de Inversión focalizada en mujeres (IF)

- ◆ Nombra la inversión pública en medidas de acción positiva que reducen brechas de inequidad de género. Se entiende como **medidas de acción positiva**, aquellas medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre las mujeres y hombres. Esta categoría cesará cuando se hayan alcanzado los objetivos de igualdad de oportunidad y trato. Se refiere por tanto, a la inversión en programas / proyectos y/o servicios dirigidos exclusivamente a mujeres, jóvenes y niñas. Se entiende por **brechas de inequidad en género**, a la diferencia y distancia entre mujeres y hombres respecto al ejercicio de los derechos humanos.

Variable / Categoría de Inversión en Reposición de derechos y cuidado de la familia (IRDCF) –

- ◆ Esta variable/categoría esta referida a las acciones que realiza la entidad para habilitar condiciones de ejercicio de derechos en la población tradicionalmente excluida. Siendo la situación de ejercicio de derechos de las mujeres diferente a la de los varones por las condiciones de discriminación y subordinación y por la asignación de roles domésticos a las mujeres, la reposición de derechos de las mujeres debe considerar además elementos referidos al cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo. Por tanto esta variable/categoría contiene dos variables secundarias
- ◆ **Variable secundaria 1 reposición de derechos para la superación de brechas de género, clase, etnia**
- ◆ Variable secundaria 2 Cuidado de la Familia

Variable secundaria 1 reposición de derechos para la superación de brechas de género, clase, etnia:

- ◆ Para reponer los derechos y saldar las deudas históricas con la población excluida, el Estado desarrolla servicios sociales que mejoren las condiciones para el ejercicio de derechos humanos, en atención a las condiciones específicas de la situación de discriminación de hombres y mujeres, por condición de género, raza y clase.

Variable secundaria 2 Atención y cuidado de la familia

- ◆ Es la relación que nombra acciones que promueven la responsabilidad pública en la reproducción de la fuerza de trabajo y el cuidado de la familia. Nombra la inversión pública en medidas que promuevan la responsabilidad social y pública en la socialización de las tareas domésticas y de cuidado de la familia permitiendo liberar de obligaciones tradicionalmente asignadas sólo a las mujeres, ampliando sus oportunidades de ejercicio de los derechos humanos. Se entiende por **responsabilidad social y pública en la reposición de la fuerza de trabajo y el cuidado de la familia**, a la inversión destinada a programas / proyectos y/o servicios públicos orientados a la protección y cuidado de la niñez, adolescencia, tercera edad y personas con discapacidades.

Variable / Categoría de Inversión en cultura de igualdad (ICI) –

- ◆ Es la relación que nombra acciones que promueven cambios estructurales en las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Nombra la inversión pública en medidas que generan cambios en la forma de pensar y actuar de la sociedad y sus instituciones, respecto de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, entre mujeres y mujeres de diferentes clases sociales y grupos étnicos, que se expresa en la inversión destinada a programas / proyectos y/o servicios públicos orientados a eliminar la valoración negativa de los roles domésticos y flexibilizarlos, eliminar la violencia en razón de género, los estereotipos sociales que reproducen la discriminación de género, clase y por diferencia cultural.

Nº	Ministerios	Inversión en Equidad de Género			Presupuesto Institucional	% de Inversión en equidad de género	% Deuda Cancelada	Fuente
		Inversión Focalizada	Inversión reposición de derechos y Cuidado de la Familia	Inversión en Cultura de Igualdad				
1	RR EE	0	0	0	174.577.395,8	0	0	0
2	Gobierno	0	0	0	1.023.390.653,8	0	8,8	99
3	Educación y Culturas	126.961.396	0	0	332.698.186,1	38,0	1,3	10
4	Defensa	0	0	0	1.176.382.051,3	0	0,03	0
5	De la Presidencia	0	0	0	85.932.022,3	0	0	0
6	Justicia	376.997,9	2.608.492,8	0	19.386.786,7	15,4	0	0
7	Hacienda	0	0	0	138.737.758,9	0	0	0
8	Desarrollo Económico	0	0	0	7.223.497,7	0	0	0
9	Producción y Microemp.	0	0	0	52.911.588,1	0	0	0
10	Salud y Deportes	0	19.132.213,3	0	331.458.741,4	0,58	0	0
11	Des. Rural Agrop. y MA.	0	0	0	741.980.423,9	0	0	0
12	Desarrollo Sostenible	0	131.526,0	0	10.382.632,3	3,8	0	0
13	Planificación del Des.	0	217.072.000,0	0	273.407.040,8	79,3	0	0
14	Trabajo	267.008,0	845.529,3	0	12.194.994,1	6,9	0	0
15	Minería y Metalurgia	0	0	0	28.608.370,0	0	0	0
16	Hidrocarburos y Energía	0	0	0	851.589.289,0	0	0	0
17	Obras Publicas Serv y Vivienda	0	0	0	363.181.360,1	0	0	0
18	S/C Resp de Participación Popular	0	84.640,9	0	1.957.156,1	4,3	0	0
19	S/C Resp de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios	0	0	0	840.781,7	0	0	0
20	Del Agua	0	0	0	22.264.838,6	0	0	0
21	TGN	0	0	0	28.755.878.490,4	0,9	32,3	0
		0,37	0,7	0				

Inversión Pública en equidad de género y Deuda Pública / Prefecturas – 2007 (En bolivianos)

Nº	Prefecturas	Inversión en Equidad de Género			Presupuesto Institucional	% de Inversión en equidad de género	% Deuda Cancelada
		Inversión Focalizada	Inversión reposición de derechos y Cuidado de la Familia	Inversión en Cultura de Igualdad			
1	Chuquisaca	0	2.277.218,57	232.104,99	596.206.417,1	0,4	4,7
2	La Paz	0	6.792.777,81	750.766,05	1.891.386.727,3	0,4	3,1
3	Cochabamba	0	8.298.606,13	0	1.335.452.891,8	0,6	2,3
4	Oruro	0	2.239.790,93	0	733.724.891,0	0,3	6,3
5	Potosí	0	1.833.525,35	0	994.790.113,8	0,2	5,7
6	Tarija	0	27.817.580,2	713.213,3	1.990.384.619,4	1,4	3,00
7	Santa Cruz	0	5.589.061,8	971.369	1.785.592.203,7	0,4	0,30
8	Beni	372.448,0	5.438.643,9	0	676.546.873,8	0,85	2,5
9	Pando	340.348,96	5.885.559,6	0	252.469.808,5	2,4	6,8
Total		712.796,0	67.096.494,4	3.167.743,6	10.256.559.646,8	0.69	3.0
%de IEG por categoría		0.006	0.65	0.030			

Sistema nacional de seguimiento y monitoreo a los PSG

- ◆ Objetivo: proveer información para el análisis y evaluación de las políticas y los presupuestos públicos en materia de igualdad de género
- ◆ Vinculado al sistema nacional de planificación
- ◆ Información nacional, departamental y municipal: gestión operativa y financiera
- ◆ Ranking municipal